



RENDICIÓN

PÚBLICA DE CUENTAS 2020

Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional
2021

EQUIPO DE TRABAJO

JHON FABIO SUAREZ VALERO

Gerente General

GLORIA INÉS GUTIERREZ BOTERO

Asesora de Gerencia

JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS

Secretario General

ALBA LUCÍA RODRÍGUEZ SIERRA

Jefe Oficina de Control Interno

DARNELLY TORO JIMENEZ

Subgerente de Planeación y Mejoramiento Institucional

FERNANDO ANDRÉS SALAZAR GÓMEZ

Subgerente de Servicios Públicos

JOHN HAROLD RENGIFO LÓPEZ

Subgerente Comercialización y Atención al Cliente

LINA MARCELA GRISALES GÓMEZ

Subgerente Administrativa y Financiera

MARÍA FERNANDA PÉREZ ROJAS

Jefe Oficina Talento Humano

1. Plataforma estratégica

1.1 Misión

MISIÓN

Empresas Públicas del Quindío, EPQ SA ESP, es una empresa que existe para contribuir a la vida y al bienestar de la comunidad de la región donde ejerce su actividad, a través de la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas que cumplen altos estándares de calidad, continuidad, cantidad y cobertura, labores ejercidas con responsabilidad social y ambiental, dando aplicación a la normatividad vigente y a los principios de neutralidad, solidaridad, distribución, simplicidad y transparencia.

1.2 Visión

VISIÓN

Empresas Públicas del Quindío, EPQ SA ESP, continuará siendo una empresa sostenible y sólida financieramente, que será reconocida en la región por el cumplimiento exitoso e innovador de su propuesta de valor relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas que satisfacen plenamente a la comunidad beneficiaria, logrados a través de trabajadores competentes y de gran calidad humana que ven soportada su labor en procesos estandarizados y eficaces y en una infraestructura física y tecnológica que evoluciona continuamente ante los cambios del entorno y ante las necesidades y expectativas de sus clientes.

1.3 Política de calidad



1.4 Objetivos Corporativos



2. Datos generales

2.1. Datos de la empresa

RAZÓN SOCIAL	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P.
SIGLA	EPQ S.A.E.S.P.
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad anónima-de carácter público
REPRESENTANTE LEGAL	Jhon Fabio Suarez Valero
FECHA DE CONSTITUCIÓN	26 de abril de 1989
INICIO DE OPERACIONES	26 de abril de 1989
SERVICIOS PRESTADOS	Acueducto, alcantarillado y gas domiciliario por redes-GLP
MUNICIPIOS ATENDIDOS	Filandia, Salento, Montenegro, La Tebaida, Circasia, Génova, Buenavista, Pijao, Quimbaya y Córdoba

3. Introducción

Empresas Públicas del Quindío EPQ SA ESP con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998 sobre "Democratización y Control Social a la Gestión Pública" y en particular, el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) en su artículo 78 establece que todas las entidades y organismos de la administración pública: "tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional".

Las Audiencias Públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública; así mismo, en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, establece

que: "cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y, en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos".

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Ley y de acuerdo con la estrategia definida en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el día 29 de abril de 2021 en la plataforma de Facebook/Entidad EPQ a las 9 am.

4. Inscripción audiencia pública de rendición de cuentas

Con el objetivo de inscribir e identificar los temas de mayor interés por parte de los usuarios y la población del Quindío en general, Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P, habilitó en la página web de la entidad el formulario donde se podían inscribir las preguntas de los usuarios y/o entidades con el fin de que fueran respondidas ya sea en la audiencia pública o por correo electrónico a la mayor brevedad posible y con ello disminuir las inquietudes acerca de la gestión realizada por Empresas Públicas del Quindío en la vigencia 2020. De igual manera se realizó la invitación a TODA la población en general por redes sociales como Twitter, Facebook, Whatsapp y en el diario regional LA CRÓNICA DEL QUINDIO; a través de estos medios de amplia circulación, se invitó a participar a las Entidades territoriales, comunidad de los diferentes sectores sociales, entes de Control, servidores públicos y a nivel general a toda la ciudadanía interesada en participar activamente en la consulta del informe de Gestión vigencia 2020 como se evidencia a continuación.

Invitación Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2020:



Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P
TE INVITA A
RENDICIÓN PÚBLICA DE
CUENTAS VIGENCIA 2020

La cual se transmitirá desde nuestra cuenta de
Facebook:
facebook/Entidad EPQ

Fecha: Jueves 29 de abril de 2021
Hora: 9:00 am

Jhon Fabio Suarez Valero
Gerente

Para poder participar deberás inscribirte en:
www.epq.gov.co
Dando click en la publicidad de Rendición de Cuentas
o escribenos al correo:
contactenos@epq.gov.co

Invitación página web Empresas Publicas del Quindío S.A E.S.P:



Información enviada a los funcionarios de Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P:

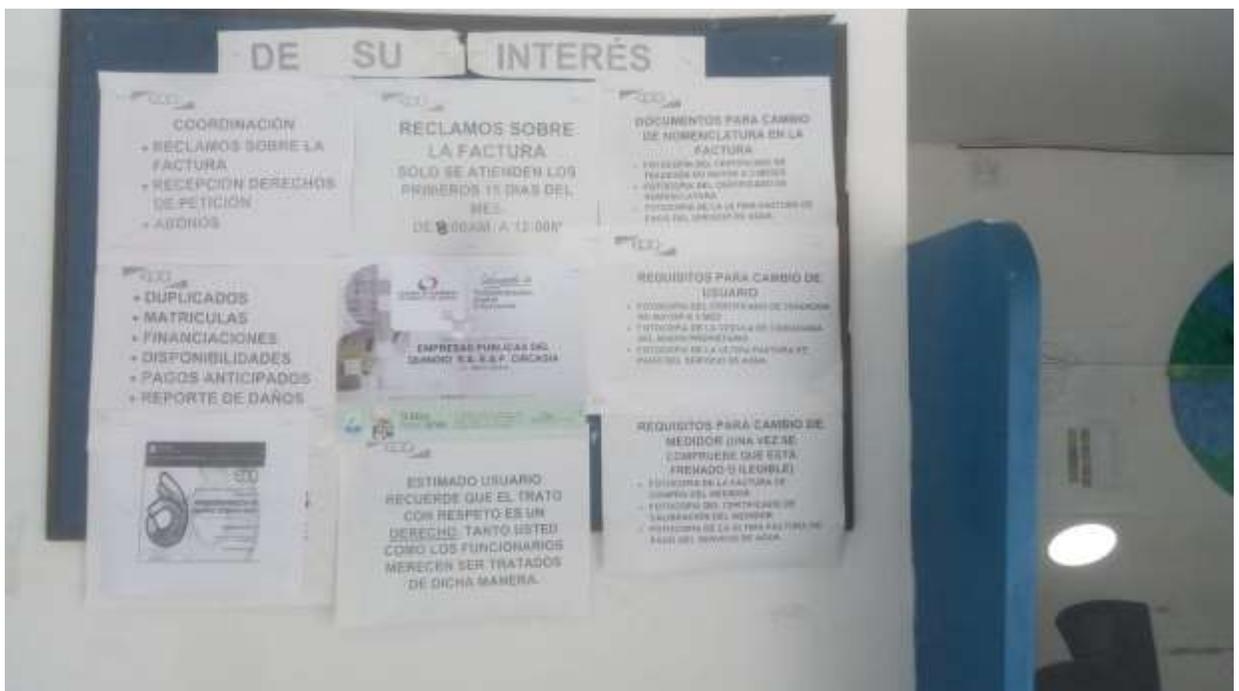


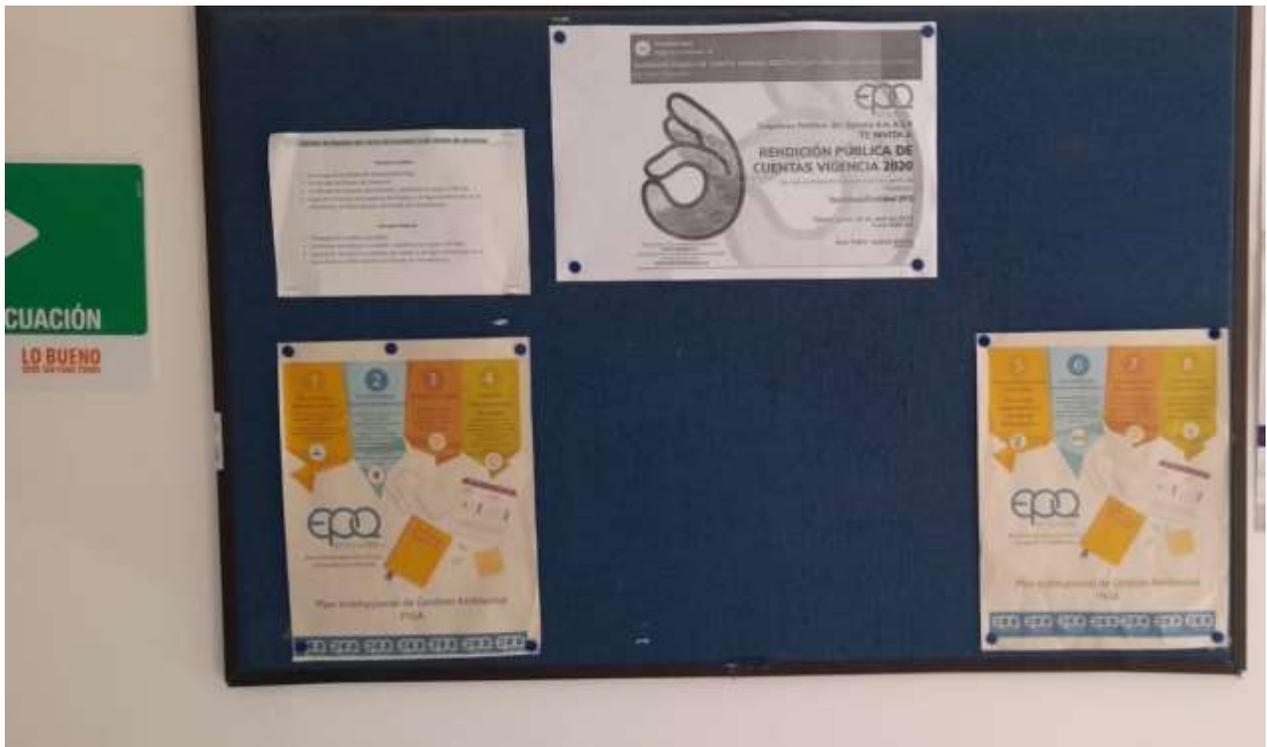
Publicación Twitter:



Invitación a los usuarios publicada en las coordinaciones de los municipios donde hace presencia Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P:











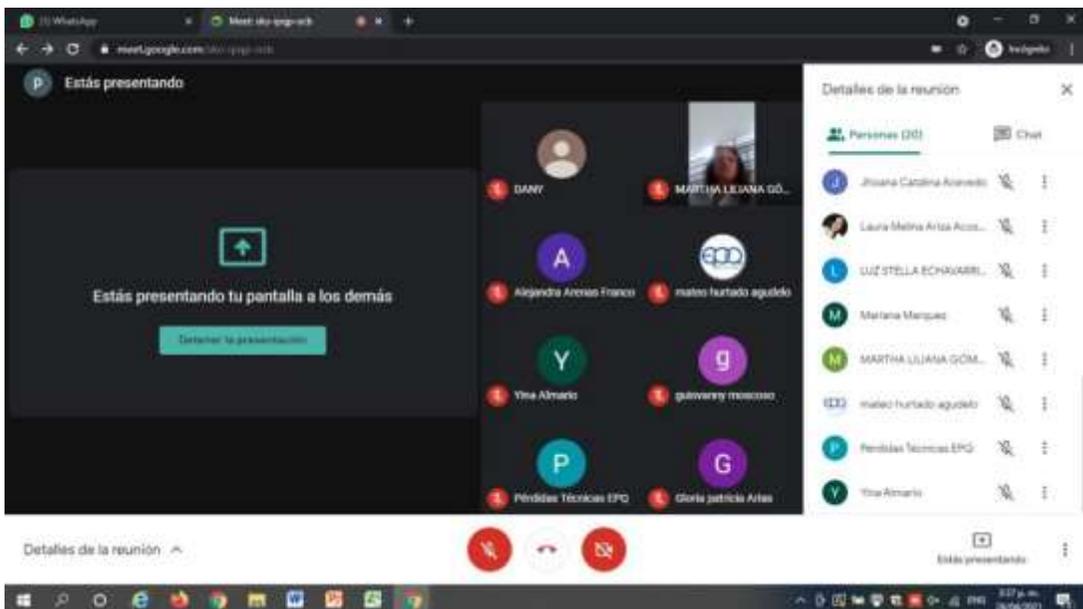
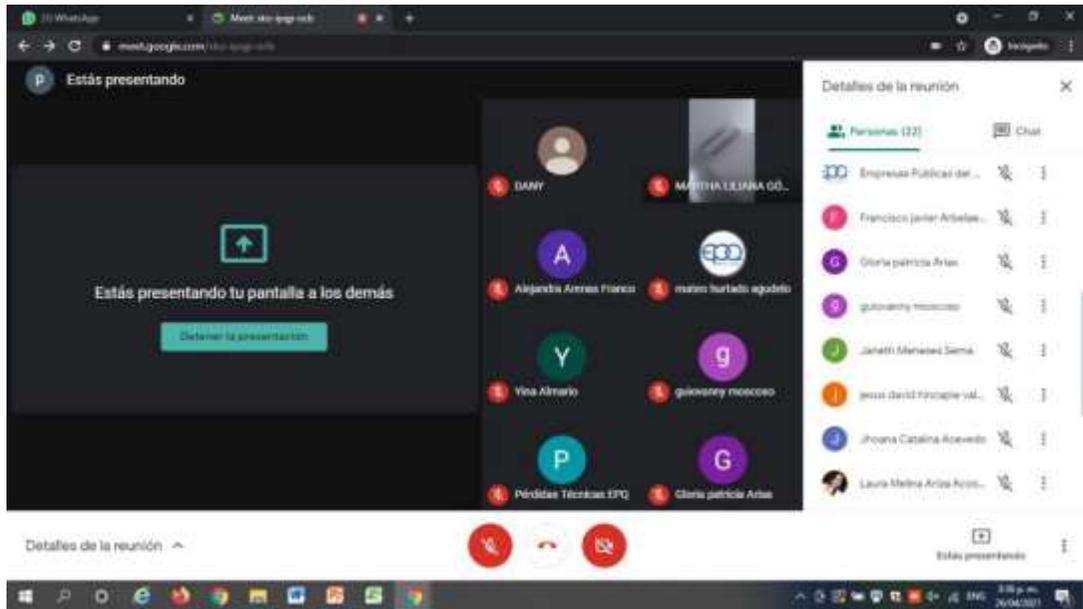
Capacitación virtual a funcionarios sobre la audiencia pública para la rendición de la cuenta vigencia 2020:



La Subgerencia de Planeación
de Empresas Públicas del Quindío

Tiene el gusto de invitarlo a la Capacitación Virtual sobre la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020

 **Fecha:** Lunes 26 de Abril
Hora: 3:00pm
Lugar: Meet



Formulario para que los Usuarios realicen preguntas, publicado en la página web de la entidad:



Informe de la rendición de la cuenta 2020
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P

Publicación en periódico regional “La Crónica”:



La Crónica Regional
Quindío, Colombia
14 de junio de 2020

REGIÓN 3

El medio de comunicación
www.la-chronica.com

La Unión Temporal Turismo Fundación Innovación Empresarial Isolaciones SAS, pero no se tuvo en cuenta el valle de Cocora.

El estado estuvo a cargo de la Unión Temporal Turismo Fundación Innovación Empresarial Isolaciones SAS, pero no se tuvo en cuenta el valle de Cocora.

BOQUÍA Y VALLE DE COCORA REQUIEREN ATENCIÓN ESPECIAL

Capacidad de carga en Salento, entre mirador y centro histórico, es de 4.871 personas

El estado estuvo a cargo de la Unión Temporal Turismo Fundación Innovación Empresarial Isolaciones SAS, pero no se tuvo en cuenta el valle de Cocora.



PLAN PARA REGULAR ACTIVIDAD TURÍSTICA EN COCORA

El plan de regulación turística en el valle de Cocora...

El plan de regulación turística en el valle de Cocora...

Por estabilización, vía Calarcá-Cajamarca cerrada de noche hasta el 10 de junio

Debido a la estabilización de la vía Calarcá-Cajamarca...

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO

Tiene el gusto de invitarlo a la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2020 que se realizará de manera virtual en la página oficial de Facebook:

Facebook/Entidad EPQ

Fecha: Jueves 29 de Abril
Hora: 9:00 a.m.

Para preguntas y consultas puede inscribirse en: contactenos@epq.gov.co
O ingresando en nuestra página web: www.epq.gov.co

Dando click en la publicidad de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

Esperamos su acompañamiento y participación.



EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO

Tiene el gusto de invitarlo a la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2020 que se realizará de manera virtual en la página oficial de Facebook:
Facebook/Entidad EPQ

Fecha: Jueves 29 de Abril
Hora: 9:00 a.m.

Para preguntas y consultas puede inscribirse en:
contactenos@epq.gov.co
 O ingresando en nuestra página web:
www.epq.gov.co

Dando click en la publicidad de Rendición de Cuentas Vigencia 2020.

Esperamos su acompañamiento y participación.

5. Convocatoria realizada a través del correo institucional Contáctenos



ENTIDAD	EMAIL
Gobernación de Quindío	contactenos@gobernacionquindio.gov.co
Procuraduría Regional Quindío	regional.quindio@procuraduria.gov.co
Contraloría	contactenos@contraloria-quindio.gov.co
Corporación autónoma regional del Quindío	direccion@crq.gov.co servicioalcliente@crq.gov.co
Superintendencia de Servicios Públicos	sspd@superservicios.gov.co
Personería Municipal de Armenia	comunicaciones@personeriarmenia.gov.co
Policía nacional	lineadirecta@policia.gov.co
Alcaldía de Armenia	servicioalcliente@armenia.gov.co

Serviaseo Filandia	serviaseo.filandia2016@gmail.com
Alcaldía de La Tebaida	alcaldia@latebaida-quindio.gov.co contacto@latebaida-quindio.gov.co planeacion@latebaida-quindio.gov.co
Alcaldía de Buenavista	alcalde@buenavista-quindio.gov.co planeacion@buenavista-quindio.gov.co gobierno@buenavista-quindio.gov.co
Alcaldía de Circasia	alcaldia@circasia-quindio.gov.co planeacion@circasia-quindio.gov.co gobierno@circasia-quindio.gov.co
Alcaldía de Córdoba	alcaldia@cordoba-quindio.gov.co planeacion@cordoba-quindio.gov.co
Empresa de servicios públicos de Córdoba	esacor_esp@hotmail.com
Alcaldía de Filandia	contactenos@filandia-quindio.gov.co gobierno@filandia-quindio.gov.co planeacion@filandia-quindio.gov.co
Alcaldía de Génova	despacho@genova-quindio.gov.co secretariadegobierno@genova-quindio.gov.co planeacion@genova-quindio.gov.co
Alcaldía de Montenegro	gobierno@montenegro-quindio.gov.co infraestructura@montenegro-quindio.gov.co planeacion@montenegro-quindio.gov.co
Alcaldía de Pijao	alcaldia@pijao-quindio.gov.co gobierno@pijao-quindio.gov.co planeacion@pijao-quindio.gov.co controlinterno@pijao-quindio.gov.co
Alcaldía de Quimbaya	alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co planeacion@quimbaya-quindio.gov.co
Alcaldía de Salento	contactenos@salento-quindio.gov.co gobierno@salento-quindio.gov.co planeacion@salento-quindio.gov.co
Plan departamental de aguas	tecnicopdaqindio@gmail.com direccionpdaqindio@gmail.com
Otros correos	yodemar40@hotmail.com mariaemily2009@hotmail.com jopaleon16@hotmail.com glomagal@hotmail.com josehernan7540@gmail.com josehernan7540@gmail.com jorgeestivale24@yahoo.com josetiquefierro@yahoo.es jopalion16@hotmail.com lopezlopez015@hotmail.com

6. Orden del día audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2020

ORDEN DEL DIA	RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020
1)	Saludo de bienvenida.
2)	Himno Nacional.
3)	Himno Departamental.
4)	Presentación del comité de Gerencia.
5)	Palabras del Gerente General.
6)	Presentación.
7)	Encuesta.
8)	Preguntas de los asistentes y respuestas del equipo.
9)	Cierre de la presentación.

7. Registro fotográfico de la audiencia pública





Encuesta de evaluación realizada durante la audiencia pública de rendición de la cuenta

AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020.

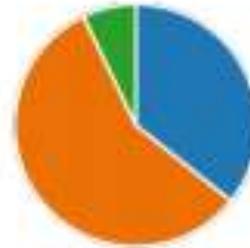
14
Respuestas

01:12
Tiempo medio para finalizar

Cerrado
Estado

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia?

Publicación en la página web	5
Invitación directa	8
Otras	1



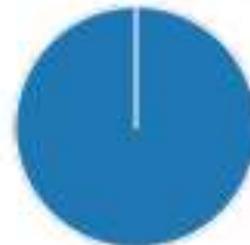
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue?

Clara	14
Confusa	0



3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos, opinen durante la audiencia pública fue?

Adecuada	14
Insuficiente	0



4. ¿El tiempo de exposición con el informe de gestión fue?

● Muy largo	0
● Adecuado	14
● Corto	0



5. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

● Si	14
● No	0



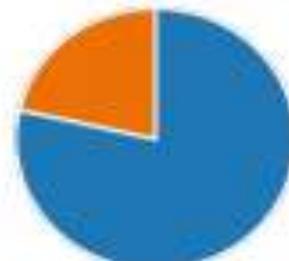
6. ¿La audiencia pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

● Si	14
● No	0



7. ¿Consultó información de la entidad antes de la audiencia pública?

● Si	11
● No	3



8. ¿Según su experiencia, primordialmente la audiencia pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad?

● Evaluar la gestión	10
● Informarse sobre la gestión an...	11
● Proponer mejoras a los servici...	6
● Presentar quejas	6



9. ¿Volvería a participar en otra audiencia pública en la entidad?

● Si	14
● No	0



8. Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020, se desarrolló de manera oportuna por parte de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A ESP, el día 29 de abril de 2021 a las 9:00 am, de forma virtual a través de la plataforma Facebook, en el marco de la emergencia económica, social y ambiental decretada por el Gobierno Nacional para el estado colombiano. Los fines de esta audiencia son informar a la comunidad en general de las acciones adelantadas por EPQ SA ESP durante la vigencia 2020; incentivar la participación ciudadana para que las acciones empresariales cuenten con legitimidad y el consentimiento de las comunidades que se representan; y, finalmente explicar y argumentar las obras, ejecuciones y modificaciones que se han

dado en la empresa en la vigencia antes mencionada. Dadas estas condiciones y estas pautas de desarrollo de la audiencia se informa a modo de conclusiones que:

- Esta Audiencia Públicas de Rendición de cuentas obedece a la intención y la legalidad con la que están establecidos cada uno de los procesos y procedimientos que desarrolla Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A ESP, esto por cuanto pese a las condiciones emanadas por la pandemia generada por el COVID 19, que decretó la emergencia económica, social y ambiental en Colombia continuamos con los procesos de rendición de cuentas y apertura a la comunidad buscando informar a cada uno de los usuarios las acciones, proyectos y retos con los que cuenta la empresa a través de las plataformas masivas de información tecnológica.
- Se contó con una convocatoria extensiva y masiva invitando a cada uno de los usuarios en los nueve (9) municipios en los que hace presencia Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A ESP para participar en el desarrollo de la audiencia. Esta difusión se logró gracias al trabajo mancomunado de las áreas y la difusión en medios de circulación masiva en el Quindío, como es el diario “la Crónica del Quindío”. Con mayor impacto en la actualidad se creó una estrategia para convocar a través de redes sociales (Facebook, Twitter) y grupos de Whatsapp. Finalmente, se llegó a todas las alcaldías municipales, nuestros principales accionistas, y entes de control para motivarlos a participar en esta rendición pública de cuentas.
- Este reto fue asumido por la entidad con organización y trabajo en equipo, esto se evidencia en las dos grandes estrategias internas bajo las cuales se organizó la audiencia pública. La primera de ellas, el proceso de capacitación virtual a todos los funcionarios de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A ESP, en esta reunión de manera simultánea el equipo de Planeación y Mejoramiento institucional realizó

una convocatoria con los empleados y a través de videoconferencia y de una explicación dirigida en la plataforma Meet, en la que se les invito a formar parte de esta rendición de cuentas y se vinculó al personal para continuar trabajando en pro de los resultados de la empresa, que son resultados de todos. La segunda estrategia se da gracias al compromiso del comité de gerencia, quienes realizaron de manera conjunta el informe a presentar a la comunidad y a los entes de control, para lo cual se requirió de un trabajo en equipo coordinando cada una de las dependencias de la empresa e involucrando a cada uno de los colaboradores de éstas.

- Es de resaltar que desde la oficina asesora de Control Interno se evidencian los grandes avances de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A ESP en el marco de la evaluación otorgada en las diferentes auditorías realizadas.
- Estamos ante medidas excepcionales que requieren que las empresas se transformen, se adapten y logren que se mantenga la legalidad en sus procesos, procedimientos y disposiciones. Por eso, nuestra audiencia pública de rendición de cuentas se realizó a través de la plataforma Facebook Live y se convocó el acompañamiento de usuarios, administraciones municipales, administración departamental y entes de control.



JHON FABIO SUAREZ VALERO
GERENTE GENERAL

Proyectó: Victoria Eugenia Hurtado Palacio – Jefe Oficina de Planeación Institucional 

Andrea Peña Valencia Profesional Universitaria Planeación 

Revisó: Darnelly Toro Jiménez Subgerente de Planeación 